

Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas del Metal» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, número 41, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase del concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Cada opositor deberá acudir provisto de materiales de dibujo, tablas trigonométricas, calculadora no programable, así como de cuantas herramientas y útiles de medida necesarios para la realización de trabajos generales de taller de la rama del «Metal».

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Juan L. Matas Chaparro.

15509 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas», carretera de Valencia, kilómetro 7,400. Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las dieciocho horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Desarrollo escrito de una unidad didáctica propuesta por el Tribunal.

Segundo ejercicio: Ejercicios y cuestiones relacionados con la asignatura.

Los opositores sólo podrán disponer de instrumentos de dibujo.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Juan Sevillano Pierna.

15510 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica» (Tribunales números 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 1 de julio de 1986, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificati-

vos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio:

Realización de ejercicios y cuestiones de Electrónica, que comprenderán el cálculo y diseño.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y manuales de equivalencias y características de componentes electrónicos.

Segundo ejercicio:

Realización de ejercicios y cuestiones de práctica, diseño y montaje.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y herramientas usuales.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Francisco Germán Trinidad Balmori.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1». Avenida de la Albufera, número 78, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, número 41, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

15511 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller de Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller de Moda y Confección» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», calle Santa Engracia, 13, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Los opositores deberán ir provistos de los útiles necesarios para la realización de: Patronaje, escalado, diagramas, confección y demás trabajos prácticos de taller relacionados con la asignatura.

Madrid, 6 de junio de 1986.—La Presidenta del Tribunal, Mercedes Rivas García.

15512 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó

concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza Pablo Garnica, número 4. Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las dieciocho quince horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio: Resolución escrita de cuestiones de carácter práctico relacionadas con el temario.

Se aconseja a los opositores que vayan a este ejercicio provistos de material de dibujo y de calculadora científica.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos relacionados con la asignatura.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Fernando Pascual Hervás.

15513 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 1 de julio de 1986, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Resolución de problemas y cuestiones teórico-prácticas.

Segundo ejercicio: Realización de trabajos prácticos en el taller.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Benito Justel del Campo.

ANEXO QUE SE CITA

Tribunal número 1: Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos del Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «La Elipa», calle Santa Irene, sin número, Madrid.

15514 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de

Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas 2», calle Antonio Folgueras, número 27, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Consistirá en la exposición escrita de supuestos prácticos contemplados en los apartados 6-7 de la convocatoria, donde se primará para su valoración las aptitudes y criterios pedagógicos expuestos por los opositores.

Segunda parte del primer ejercicio: Exposición escrita de un tema elegido por el opositor entre tres sacados a suerte del cuestionario.

Madrid, 6 de junio de 1986.-La Presidenta del Tribunal, Isabel Sánchez-Vicente López.

15515 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, avenida del Ángel, sin número, Madrid (Casa de Campo).

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

El primer ejercicio tendrá por objeto la resolución de cuestiones de carácter práctico.

El segundo ejercicio consistirá en la exposición escrita de un tema elegido por el opositor de entre tres sacados a suerte del cuestionario oficial.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, José Fernández Palomo.

15516 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto